



HARO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025.

ACUERDOS

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 18 de noviembre de 2025.

ASUNTOS DE PERSONAL

2. Reconocer a M.I.G., 80 horas de tiempo libre por la realización, fuera de la jornada laboral, del curso de formación “Seguridad Operativa Niveles 1, 2 y 3”, el tiempo máximo anual que se puede disfrutar como tiempo libre, por realización de cursos es de 50 horas. Y autorizar el disfrute de los días comprendidos entre el 20 y 25 de noviembre (6 días), correspondientes al tiempo reconocido por la realización del curso de formación “Seguridad Operativa Niveles 1,2 y 3”. Tiempo restante en la J.G.L. 24/09/2025 = 2 horas (a disfrutar)

3. Autorizar a M.A.M.G., el disfrute de los días 5, 12 y 19 de diciembre de 2025.

ASUNTOS DE INTERVENCIÓN

4. Establecer el precio público para las entradas individuales a la pista de patinaje en hielo ecológico Navidad 2025-2026, en la cantidad de 1 euro con carácter indefinido o hasta su próxima revisión

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

5. Aprobar la memoria justificativa así como la necesidad de contratar el servicio de Diseño, organización y desarrollo del “Carnaval del Vino 2026”.

6. Disponer el gasto por el importe de la adjudicación del contrato de las obras de renovación de las instalaciones de alumbrado público de centros históricos y recursos turísticos municipales de Haro. Adjudicar el contrato de la obra a TECUNI S.A.U., por el precio de 184.668,65 euros (152.618,72 euros de base más IVA por importe de 32.049,93 euros).

7. Declarar desierta la contratación de la obra de adecuación de cafetería a sala de ejercicios y nueva escalera de evacuación del complejo deportivo -El Mazo (expte. 290/2025).

8. Incoar expediente de contratación de la obra de Renaturalización de la ribera del río Tirón y conexión blanda entre el casco urbano y el barrio de la estación, en Haro (La Rioja)

(FASE II) mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

ASUNTOS DE SERVICIOS GENERALES

9. Tomar conocimiento de la apertura del centro de tatuajes sita en C/ Antonio Larrea, n.º 14-16 de Haro.
10. Conceder autorización a Banco de Sangre de la Rioja, para estacionar un autobús para realizar una colecta de sangre en Haro, en la C/ Vicente Aleixandre, en el Centro de Salud, el día 12 de diciembre de 2025, de 17:30 h. a 21:00 h. y el día 13 de diciembre de 2025, de 10:00 h. a 13:30 h.

ASUNTOS DE OBRAS, URBANISMO Y VIVIENDA

11. Conceder a A.G.A, S.L., la licencia de primera ocupación de 3 viviendas sitas en calle Las Cuevas, número 23.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

12. Autorizar a I.R.L., el disfrute del día 23 de noviembre de 2025 de tiempo libre, de las horas reconocidas por la realización de curso de formación fuera de la jornada laboral. Tiempo restante J.G.L. 19/08/2025 = 10 horas (disfrutar)
13. Reconocer a O.R.M. el derecho a compensar con tiempo libre 8 horas, por la asistencia al juicio celebrado el día 19/11/2025 en el Juzgado de lo Penal n.º 3 de Logroño, P.A. 157/2004. Autorizar el disfrute de 8 horas de tiempo libre, el día 25/11/2025, por la asistencia a juicio del día 19/11/2025.
14. Autorizar a M.T.S.M.V., la realización de 8 horas de servicios extraordinarios con el fin de poder atender el puesto de Administrativo de Secretaría y los asuntos más urgentes del de Gestor de Secretaría.
15. Autorizar a A.H.S., la realización de 25 horas de servicios extraordinarios para emisión de informes, gestión de expedientes, y redacción de ordenanzas, del 30 de octubre al 30 de noviembre.
16. Autorizar a N.B.B., la realización de 10 horas de servicios extraordinarios debido a la acumulación de trabajo en el departamento.
17. Autorizar a I.O.P., la realización de 40 horas de servicios extraordinarios para desarrollar principalmente servicios de las Fiestas de Navidad y Reyes 2025 /2026, hasta el día 5 de enero de 2026 incluidos.
18. Otorgar ante Notario escritura de poder general para pleitos a favor de la Procuradora E.M.L.G.
19. Conceder la licencia ambiental solicitada de Arum Bodegas y Viñedos, S.L. de licencia ambiental para bodega artesanal de vino con D.O. CA Rioja en calle Santiago, número 5.

20. Conceder a Arum Bodegas y Viñedos, S.L. licencia de obras para construcción de bodega artesanal de vino con D.O.CA. Rioja en calle Santiago, número 5.